

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Subsecretaría de Educación Superior, con fundamento en los artículos 2 fracción II y 109 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán; y 36 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán,

CONVOCA

A estudiantes que acrediten la terminación de los estudios correspondientes al tipo Medio Superior, o que se encuentren en proceso de terminar el ciclo escolar 2025-2026, que estén interesadas o interesados en ingresar como estudiantes de primer semestre en el ciclo escolar 2026-2027, en alguna de las Licenciaturas en Educación Normal que a continuación se enlistan:

ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

• **Escuela Normal de Educación Preescolar “Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”.**

Calle 31 D S/N x 12 y 16 Col. San Nicolás Norte, Mérida, Yucatán.

Teléfono: (999) 927 70 32

Correo electrónico: enep.direccion@gmail.com enep.ce.lep@gmail.com

Horario de atención: 09:00 a 17:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Inicial.	1	25
- Educación Preescolar.	2	50
- Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	1	25

• **Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”**

Calle 128 (Av. Mérida 2000) por 59 B y 61, No. 245. Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán. C.P. 97238

Teléfono: (999) 941 63 82

Correo electrónico: ingreso@normalrodolfo.edu.mx

Horario de atención: 08:00 a 13:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Primaria.	2	50



• **Escuela Normal de Dzidzantún**

Calle 21 No. 15 x 6, Dzidzantún, Yucatán.
Teléfono: (991) 915 51 68
Correo electrónico: direccionendy@gmail.com
Horario de atención: 14:00 a 19:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Primaria.	3	75

• **Escuela Normal de Ticul**

Calle 15 No. 175 x 16 y 18 Ticul, Yucatán.
Teléfono: (997) 972 07 25
Correo electrónico: escuelanormaldeticul@gmail.com
Horario de atención: 15:00 a 20:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Primaria.	3	75

• **Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid**

Calle 49 No. 103 x 14 y 16 Col. San Francisco. Valladolid, Yucatán.
Teléfono: (985) 856 37 99
Correo electrónico: registro.admisiones@normaljuandediosrh.com
Horario de atención: 07:00 a 14:30 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	2	50

• **Escuela Normal Superior de Yucatán “Profesor Antonio Betancourt Pérez”**

Calle 118 No. 318 x 71 C Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
Teléfono: (999) 985 14 91; (999) 985 14 92; (999) 985 08 63 Ext. 125 y 126
Correo electrónico: ensyabp@gmail.com subacensy@gmail.com
Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Enseñanza y Aprendizaje del Español.	1	25



Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas.	1	25
- Enseñanza y Aprendizaje de la Historia.	1	25
- Enseñanza y Aprendizaje de la Física.	1	25
- Enseñanza y Aprendizaje del Inglés.	1	25
- Educación Física.	1	25
- Inclusión Educativa.	1	25

ESCUELAS NORMALES PARTICULARES

• **Instituto Superior de Educación Normal (ISEN) Plantel Hidalgo**

Calle 21 No. 216 x 60 y 62, Zona Dorada II, Mérida, Yucatán.

Teléfono: (999) 912 23 83; (999) 912 23 81

Celular: 9991 48 17 81

Correo electrónico: isenpreesc@yahoo.com.mx isenpreescolar@gmail.com

Horario de atención: 15:00 a 20:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Preescolar.	1	25
- Educación Física.	1	25

• **Instituto Superior de Educación Normal (ISEN) Plantel Caucel**

Calle 96 No. 653 x 51A y 59 Fracc. Ciudad Caucel, Mérida, Yucatán.

Tel. (999) 367 95 93; (999) 126 71 06

Correo electrónico: contacto@cert.edu.mx yenny.chan@cert.edu.mx

Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Primaria.	1	25

• **Centro Educativo José Dolores Rodríguez Tamayo Campus Mérida**

Calle 96 No. 653 x 51A y 59 Fracc. Ciudad Caucel, Mérida, Yucatán.

Teléfono: (999) 367 95 93; (999) 126 71 06

Correos electrónicos: contacto@cert.edu.mx genny.cuevas@certcaucel.edu.mx

Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas.



Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Prescolar.	1	25

• **Escuela Normal “José Dolores Rodríguez Tamayo” Campus Ticul**

Calle 18 No. 175 A x 13 y 15 Col. Guadalupe, Ticul, Yucatán.

Teléfono: (999) 309 59 12

Correo electrónico: jpineda@cert.edu.mx

Horario de atención: 14:00 a 21:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Prescolar.	1	25

• **Escuela Normal de Educación Preescolar “Francisco de Montejo”**

Calle 49 No. 142 A x 14 y 16 San Francisco, Valladolid, Yucatán.

Teléfono: (985) 856 21 79 ext. 110

Correo electrónico: yamilyaav@hotmail.com cayetana_cuv98@yahoo.com.mx

Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Educación Prescolar.	1	25

• **Instituto “Eloísa Patrón de Rosado”**

Calle 17 No. 101 E x 20 y 22 Col. Itzimná, Mérida, Yucatán.

Teléfono: (999) 927 66 65; (999) 927 00 73

Correo electrónico: controlescolar@iuepr.edu.mx controlescolariuepr@outlook.com

magulemus77@gmail.com

Horario de atención: 15:30 a 19:30 horas.

Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Inclusión Educativa.	1	25

• **Escuela de Especialización Psicopedagógica**

Calle 62 No. 373 x 45 Col. Centro, Mérida, Yucatán.

Teléfono: (999) 924 77 96; (999) 924 72 56

Correo electrónico: inclusion@institutobancario.edu.mx

Horario de atención: 8:00 a 19:00 horas.



Licenciatura	Grupos	Disponibilidad de espacios
- Inclusión Educativa.	1	25

Las personas interesadas deberán participar en el proceso de selección, con base en las etapas siguientes:

ETAPA 1
PRERREGISTRO EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA NORMAL DE SU ELECCIÓN
Del 09 al 27 de marzo de 2026

Para realizar el **prerregistro**, la persona aspirante deberá acudir a la oficina de la Escuela Normal de su elección, en la fecha y el horario establecido en los datos de contacto de cada institución en la presente Convocatoria y presentar la siguiente documentación:

- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Certificado de estudios de Bachillerato o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual cancelada con sello de la institución, que acredite estar cursando el último grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar 2025-2026.
- Identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional, o precartilla.
 - Pasaporte vigente.
 - Credencial o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.

El personal de la Escuela Normal le proporcionará a la o el aspirante una **Clave** y **los requisitos a cubrir** para continuar con su registro en línea, **como se menciona en la ETAPA 2 de esta Convocatoria.**



ETAPA 2

REGISTRO EN LÍNEA EN LA PLATAFORMA DEL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C (CENEVAL)

Del 09 marzo al 24 de abril de 2026

1. La persona aspirante deberá ingresar al siguiente sitio web del CENEVAL <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para concluir su REGISTRO y obtener su PASE DE INGRESO al EXANI II, para lo cual deberá:
 - a) Llenar correctamente la información solicitada en la plataforma del CENEVAL.
 - b) Contestar el cuestionario de contexto que solicita el CENEVAL en la plataforma al momento del registro.
 - c) Imprimir su PASE DE INGRESO cuando concluya el registro en línea. El PASE DE INGRESO contiene todos los datos de la aplicación del EXANI II y el FOLIO CENEVAL.

NOTA: La Escuela Normal y Licenciatura de su elección, aparecerán en su PASE DE INGRESO y no podrán modificarse.

NOTA: Para ingresar a la sede de aplicación del examen, será **indispensable** presentar el PASE DE INGRESO al EXANI II.

2. La persona aspirante deberá pagar la cuota de recuperación de \$800.00 (Son: Ochocientos pesos 00/100 M.N.). El depósito se realizará al número de cuenta proporcionado por el personal de la Escuela Normal seleccionada.

NOTA: La persona aspirante contará con **tres días hábiles** a partir de la fecha de registro e impresión de su PASE DE INGRESO para realizar su depósito; en caso contrario, su registro será cancelado.

ETAPA 3

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LAS OFICINAS DE LA ESCUELA NORMAL SELECCIONADA

Del 17 al 27 de marzo y del 13 al 30 de abril de 2026

1. La persona aspirante deberá acudir a la oficina de control escolar de la Escuela Normal seleccionada con la siguiente documentación, en original para cotejo y en copia legible:
 - a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la Etapa 2 de REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
 - b) Comprobante de pago de la cuota de recuperación.
 - c) Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - d) Certificado de estudios de Bachillerato o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual cancelada con sello de la institución, que acredite estar cursando el sexto semestre en el ciclo escolar 2025-2026.



- e) Identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional, o precartilla.
 - Pasaporte vigente.
 - Credencial o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.
- f) Dos fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).

ETAPA 4
EXAMEN DIAGNÓSTICO DE LA LENGUA MAYA

23 de mayo de 2026

La presente etapa es **exclusiva para las Licenciaturas en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria y Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.**

La persona aspirante a cursar alguna de las dos licenciaturas arriba enlistadas, además de presentar el EXANI II, deberá presentar una evaluación diagnóstica de la lengua maya, el sábado 23 de mayo de 2026 a las 9:00 horas en la Escuela Normal de su elección.

La persona aspirante deberá presentarse en la Escuela Normal seleccionada, una hora antes de la evaluación, con la siguiente documentación:

- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la Etapa 2 de REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
- b) Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional, o precartilla.
 - Pasaporte vigente.
- c) Credencial o Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa. Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.

Examen diagnóstico de lengua maya	
Licenciatura	Sede
Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	Escuela Normal de Educación Preescolar "Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido".
Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia" de Valladolid.

NOTA: Los horarios para la aplicación del examen diagnóstico de la lengua maya, serán proporcionados por la Escuela Normal a la que la o el aspirante desea ingresar, durante la Etapa 3.



ETAPA 5 APLICACIÓN DEL EXANI II DEL CENEVAL

13 de junio de 2026
Horario: 09:00 a 13:30 horas

1. La persona aspirante deberá presentarse en la Escuela Normal seleccionada, **una hora antes de la aplicación del EXANI II**, con la siguiente documentación:

- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la Etapa 2 de REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
- b) Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional, o precartilla.
 - Pasaporte vigente.
 - Credencial o Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.
- c) Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.
- d) Calculadora simple (NO CALCULADORA CIENTÍFICA). No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico, incluyendo teléfonos celulares, tabletas y computadoras portátiles.

ETAPA 6 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXANI II

04 de julio de 2026

1. Los resultados del EXANI II serán publicados el 04 de julio de 2026 a partir de las 10:00 horas en el sitio web <https://educacion.yucatan.gob.mx/superior/resultado>

La selección de las personas aspirantes admitidas se realizará en estricto apego al orden de prelación, de acuerdo con los resultados obtenidos en el EXANI II, y al cupo disponible para Escuelas Normales Públicas y Escuelas Normales Particulares, según el Programa de estudio que elijan.

NOTA: Las y los aspirantes podrán imprimir el resultado obtenido en el EXANI II, en el sitio web <https://educacion.yucatan.gob.mx/superior/individuales>

ETAPA 7 PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Del 06 al 10 de julio de 2026

1. La inscripción se realizará en la Escuela Normal donde fue admitida la persona aspirante, de acuerdo con el horario y el procedimiento que la institución educativa establezca.



2. La persona aspirante admitida deberá entregar, en original y copia legible, la siguiente documentación:

- a) Acta de Nacimiento.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c) Certificado de estudios completos de Bachillerato, en caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, podrá presentar constancia de terminación de estudios, debidamente validada del ciclo escolar 2025-2026, que emita la institución de Educación Media Superior, con fotografía cancelada con sello de la institución. La constancia deberá especificar que la persona admitida concluyó los estudios correspondientes al tipo Medio Superior, y contener el promedio obtenido, mencionando la fecha de acreditación de la última asignatura. La presentación de la constancia no exime a la o el aspirante de entregar el certificado de estudios correspondientes al tipo Medio Superior.
- d) Cuatro fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).
- e) Comprobante del pago de la cuota de inscripción.
 - La cuota de inscripción será de \$1,650.00.00 (Son: Mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para las personas aspirantes admitidas en Escuelas Normales Públicas.
 - Las personas aspirantes admitidas en Escuelas Normales Públicas deberán depositar la cuota de inscripción en la cuenta bancaria de la institución donde fueron admitidos.
 - Las personas aspirantes admitidas en Escuelas Normales Particulares deberán consultar en la escuela el importe de la inscripción y los procedimientos de pago.
- f) Puntaje de CENEVAL impreso, mismo que deberán descargar de la página oficial de la Escuela Normal seleccionada.
- g) Documento oficial probatorio del Número de Seguridad Social (NSS) de la o el aspirante.

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Pre registro en las oficinas de la Escuela Normal de su elección.	Del 09 al 27 de marzo de 2026
2	Registro en línea en la plataforma del CENEVAL.	Del 09 marzo al 24 de abril de 2026
3	Entrega de documentación en las oficinas de Control Escolar de la Escuela Normal seleccionada.	Del 17 al 27 de marzo y del 13 al 30 de abril de 2026
4	Examen diagnóstico de la lengua maya, exclusivo para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	23 de mayo de 2026
5	Aplicación del EXANI II del CENEVAL.	13 de junio de 2026
6	Publicación de resultados del EXANI II.	04 de julio de 2026
7	Proceso de inscripción de las y los aspirantes admitidos.	Del 06 al 10 de julio de 2026



CONSIDERACIONES GENERALES.

En caso de detectarse documentación falsa o apócrifa o suplantación de identidad, la persona aspirante registrada y/o quien le suplante, perderá el derecho de continuar en el proceso de ingreso o en su caso, a ingresar o permanecer en la escuela normal de que se trate, desde el momento que se detecte.

Es responsabilidad de la o el aspirante cumplir con cada una de las etapas establecidas en la presente convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Para mayor información comunicarse al número telefónico o correo electrónico señalado en los datos de contacto, de acuerdo a la Escuela Normal donde es aspirante.

Mérida, Yucatán, a 4 de marzo de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

